

## INFORMACIÓN

### Cómo reservar su plaza:

Llamando al Tel. atención al cliente: **902 902 282**

Desde el extranjero: **0034 91 761 34 80**

Por fax al: **91 576 17 93**

Por correo a: **IFAES**

Marqués de Valdeiglesias, 3 - 4ª planta  
28004 MADRID

e-mail: **ifaes@ifaes.com**

### PARA MÁS INFORMACIÓN:

Patricia Dotú

Tel: 91 761 34 88 Fax: 91 576 17 93

## CUOTA DE ASISTENCIA

Conferencia: «**EL NUEVO MARCO LEGAL DE LOS SERVICIOS DE INVERSIÓN**»

**MADRID, 7 Y 8 DE MARZO DE 2006**

**1.390 € + 16% IVA**

Este importe incluye:

- la documentación
- el certificado de asistencia
- los cafés y refrescos
- el almuerzo

## INSCRIPCIONES

Les recomendamos realicen su inscripción con más de 15 días de antelación a la fecha de celebración de la conferencia. A la recepción de la inscripción, le mandaremos la factura. Su inscripción será considerada definitiva al pago de la cuota de asistencia antes del desarrollo de la jornada.

## CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Se expedirá un certificado a todos los asistentes.

## CANCELACIONES

Las cancelaciones recibidas por escrito 15 días antes de la conferencia darán derecho a la devolución íntegra del importe recibido. A partir de dicha fecha, se deducirá un 20%. IFAES se reserva el derecho de cambiar el contenido del programa o alguna ponencia por razones ajenas a su voluntad.

## FECHA Y LUGAR

### HOTEL MELIÁ MADRID PRINCESA

Princesa, 27 • 28008 Madrid

Tel.: **91 541 82 00**

**7 Y 8 DE MARZO DE 2006**

## ALOJAMIENTO EN HOTEL

**PRECIO ESPECIAL ASISTENTES: 145 € + IVA**

(Habitación Doble uso Individual)

(Alojamiento y desayuno buffet incluido)

Puede realizar la reserva en el Hotel MELIÁ MADRID PRINCESA a un precio especial llamando al número de teléfono 91 541 82 00, indicando que está inscrito en nuestra conferencia.



Al asistir a cualquier conferencia celebrada por IFAES, usted se beneficiará de un descuento del 25% sobre la Tarifa Completa (Turista y Business) ofrecida por IBERIA en vuelos nacionales y europeos. Para realizar este trámite, llame previamente a IFAES (Tel. 902 902 282)

Más información en Serviberia (Tel. 902 400 500) o en cualquier oficina de IBERIA.

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

### ENVIAR PREFERENTEMENTE POR FAX

Si sus datos son inexactos o si se trata de una persona diferente, por favor consigne los datos apropiados sin arrancar la etiqueta. Puede también hacernos llegar sus datos correctos o cualquier petición a la siguiente dirección de e-mail: [cambiodatos@ifaes.com](mailto:cambiodatos@ifaes.com)

Ruego me mantengan informado de futuras conferencias

Este documento puede ser fotocopiado y remitido a otras personas interesadas.

**SÍ**, deseo inscribirme a esta jornada:

«**EL NUEVO MARCO LEGAL DE LOS SERVICIOS DE INVERSIÓN**»  
**MADRID, 7 Y 8 DE MARZO DE 2006**

### DATOS DE LOS ASISTENTES

POR FAVOR, ESCRIBA CON MAYÚSCULAS

APellidos.....

Nombre.....

Cargo.....

Apellidos.....

Nombre.....

Cargo.....

Empresa.....

Actividad.....

Dirección.....

Población.....

CP.....

Tel. .... FAX .....

E-mail.....

CIF.....

Responsable de formación.....

Nº de empleados.....

Dirección de facturación (si diferente).....

Modalidades de pago:

50500

Por transferencia bancaria a nuestra cuenta de Caja Madrid, nº 2038-1065-51-6000836574, indicando el número de factura

Por cheque nominativo a nombre de IF Executives, S.L. Marqués de Valdeiglesias, 3 - 4ª planta - 28004 MADRID • CIF. B-81.542.516

Con cargo a la tarjeta de crédito Tipo de Tarjeta: .....

N.º: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fecha de caducidad: | | | | | Firma:

Nombre del titular: .....

De conformidad con lo previsto en la L.O.P.D. 15/1999, le informamos que sus datos serán incluidos en un fichero de IF EXECUTIVES, S.L., para gestionar su participación en la conferencia así como ofrecerle información comercial de los productos y servicios de IFAES, pudiendo ser cedidos con la misma finalidad a aquellas empresas que colaboren con IFAES. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación a IFAES, Marqués de Valdeiglesias, 3 - 4ª planta, 28004 Madrid.

ORGANIZADO POR



# El Nuevo Marco Legal de los Servicios de Inversión

**ANALICE EL NUEVO MARCO LEGAL DE LOS SERVICIOS DE INVERSIÓN Y CONOZCA LAS DISPOSICIONES RECOGIDAS EN LA DIRECTIVA 2004/39/CE RELATIVA A LOS MERCADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

- ▶ Conozca cuáles son las condiciones y procedimientos de autorización de las empresas de inversión
- ▶ Estudie los sistemas de protección de los inversores y las normas de conducta
- ▶ Descubra los derechos de las empresas de inversión
- ▶ Examine los principios de transparencia e integridad del mercado para alcanzar la libre competencia entre mercados
- ▶ Valore la responsabilidad de los gestores en la gestión de Carteras de Inversión Individuales y Colectivas
- ▶ Conozca el papel de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- ▶ Estudie el régimen fiscal de la actividad de gestión de carteras

### CON LA PARTICIPACIÓN DE:

D. FERNANDO DE LAS CUEVAS CASTRESANA  
GÓMEZ ACEBO & POMBO ABOGADOS

D. ÍÑIGO GÓMEZ-JORDANA  
ALLEN & OVERY

D. GREGORIO ARRANZ  
JONES DAY

D. ALEJANDRO FERNÁNDEZ DE ARAOZ  
ARAOS & RUEDA

D. FRANCISCO GUTIERREZ POSADA  
LINKLATERS

D. JUAN E. DÍAZ HIDALGO  
DLA PIPER RUDNICK GRAY CARY SPAIN S.L.

D. VICENTE CONDE VIÑUELAS  
D. JAVIER FOLGUERA FERNÁNDEZ  
PÉREZ-LLORCA

D. JOSÉ ANDRÉS FERNÁNDEZ  
GRUPO BNP PARIBAS ESPAÑA

DÑA. SOL BOURGÓN CAMACHO  
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. JESÚS MARDOMINGO  
CUATRECASAS

D. LUIS BRAVO  
CUATRECASAS

[www.ifaes.com](http://www.ifaes.com)

[ifaes@ifaes.com](mailto:ifaes@ifaes.com)

**MADRID, 7 Y 8 DE MARZO DE 2006**

**HOTEL MELIÁ MADRID PRINCESA**

# EL NUEVO MARCO LEGAL DE LOS SERVICIOS DE INVERSIÓN

MARTES, 7 DE MARZO DE 2006

PRESIDENTE DE LA JORNADA:

D. FERNANDO DE LAS CUEVAS CASTRESANA. SOCIO. GÓMEZ ACEBO & POMBO ABOGADOS

09 h 00 Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

09 h 25 Apertura de la Sesión por el Presidente de la Jornada

09 h 30 El nuevo marco legal de los Servicios de Inversión: Directiva 2004/39/CE relativa a los Mercados de Instrumentos Financieros

- Proceso de elaboración de la Directiva: Plan de Acción de Servicios Financieros y Recomendaciones del Informe Lamfalussy
- Situación actual del marco legislativo europeo en el ámbito financiero
- La actividad de las Empresas de Servicios de Inversión (ESIs) en el marco de la Directiva

D. ÍÑIGO GÓMEZ-JORDANA  
SOCIO RESPONSABLE DERECHO FINANCIERO  
Y MERCADO DE VALORES  
ALLEN & OVERY

10 h 30 Cuáles son las condiciones y procedimientos de autorización de las empresas de inversión

- Obligatoriedad, alcance y revocación de la autorización
- Procedimientos para conceder y denegar solicitudes de autorización
- Requisitos de organización de las empresas de inversión y condiciones de funcionamiento
- Modificaciones posteriores. Revocación

D. GREGORIO ARRANZ  
ABOGADO  
JONES DAY

11 h 30 Pausa Café

12 h 00 Sistemas de protección de los inversores y normas de conducta

- Normas de conducta para la prestación de servicios de inversión a clientes; marco general tras la promulgación de la Directiva MiFid
- Prestación de servicios por medio de otra empresa de inversión: el problema de los representantes
- Ejecución de órdenes en las condiciones más ventajosas para el cliente
- Normas de gestión de órdenes de clientes
- El problema de la idoneidad ("suitability") del cliente
- Operaciones ejecutadas con contrapartes elegibles
- Aspectos procesales más destacados

D. ALEJANDRO FERNÁNDEZ DE ARAOZ  
SOCIO  
ARAOZ & RUEDA

13 h 00 Nuevos intermediarios y regulación del pasaporte para ESIs

- Designación de agentes vinculados

- Principio de libre prestación de servicios

D. FRANCISCO GUTIÉRREZ POSADA  
ABOGADO DEPARTAMENTO DERECHO REGULADORIO  
LINKLATERS

14 h 00 Almuerzo

15 h 45 El principio de libre competencia entre mercados: transparencia e integridad del mercado

- Obligación de preservar la integridad del mercado, de declarar las operaciones y de llevar un registro
- Supervisión del cumplimiento de las normas del sistema de negociación multilateral y de otras obligaciones legales
- Obligación de hacer públicas las cotizaciones en firme
- Obligaciones de transparencia pre-negociación y post-negociación para los sistemas de negociación multilateral

D. JUAN E. DÍAZ HIDALGO  
SOCIO DEPARTAMENTO DE BANCA  
Y SERVICIOS FINANCIEROS  
DLA PIPER RUDNICK GRAY CARY SPAIN S.L.

16 h 45 Derechos de las empresas de inversión

- Libre prestación de servicios y actividades de inversión
- Establecimiento de una sucursal
- Acceso a los mercados regulados
- Acceso a los sistemas de contrapartida central, compensación y liquidación

D. VICENTE CONDE VIÑUELAS  
SOCIO  
D. JAVIER FOLGUERA FERNÁNDEZ  
ABOGADO ASOCIADO  
PÉREZ-LLORCA

17 h 45 Fin de la Jornada

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- DIRECTORES DE INVERSIÓN
- RESPONSABLES DE MERCADOS
- ANALISTAS FINANCIEROS
- ASESORES FINANCIEROS Y FISCALES
- DIRECTORES FINANCIEROS
- DIRECTORES GENERALES
- DIRECTORES JURÍDICOS
- GESTORES FONDOS DE INVERSIÓN
- ASESORES JURÍDICOS
- ABOGADOS
- CONSULTORES

MIÉRCOLES, 8 DE MARZO DE 2006

09 h 00 Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

09 h 25 Apertura de la Sesión por el Presidente de la Jornada

09 h 30 La responsabilidad de las ESIs en su actividad de asesoramiento de inversiones, con especial referencia a la responsabilidad de los gestores en la gestión de Carteras de Inversión Individuales y Colectivas

- Responsabilidad de los asesores de inversión frente a los clientes en las decisiones de inversión
- Responsabilidad de la gestión de carteras colectivas y la independencia del gestor en la toma de decisiones de inversión
- El conflicto de interés
- Los códigos internos de ética y conducta profesional
- Las murallas chinas

D. JOSÉ ANDRÉS FERNÁNDEZ  
COMPLIANCE OFFICER  
GRUPO BNP PARIBAS ESPAÑA

10 h 30 El papel de las Autoridades Supervisoras: la Comisión Nacional del Mercado de Valores

- Designación de las autoridades competentes
- Cooperación entre autoridades de distintos estados miembros
- Cooperación con terceros países

DÑA. SOL BOURGÓN CAMACHO  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS JURÍDICOS  
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO  
DE VALORES

11 h 30 Almuerzo

12 h 00 Análisis del gestor del mercado regulado

- Autorización y legislación aplicable
- Requisitos para la gestión del mercado regulado
- Acceso al mercado regulado
- Supervisión del cumplimiento de las normas del mercado regulado
- Requisitos de transparencia aplicables a los mercados regulados

D. JESÚS MARDOMINGO  
SOCIO  
CUATRECASAS

13 h 00 El régimen fiscal de la actividad de gestión de carteras, la incidencia en el régimen del IVA

- Alcance de la responsabilidad del gestor cuando se trata de la optimización fiscal de una cartera
- Novedades en la gestión discrecional de carteras. Tratamiento en materia de IVA. Análisis de la reciente doctrina de la Dirección General de Tributos

- Efectos en las entidades
- Otras cuestiones de interés fiscal

D. LUIS BRAVO  
SOCIO  
CUATRECASAS

14 h 00 Fin de las Jornadas

Estimado Sr., Estimada Sra.:

La aprobación de la nueva **Directiva 2004/39/CE relativa a los Mercados de Instrumentos Financieros** ha supuesto un paso importante para conseguir la unificación de los mercados financieros de la UE. Con el objetivo de realizar un análisis exhaustivo de la Directiva y conocer las novedades y cambios que incorpora así como las posibles dificultades que su transposición y desarrollo puedan suponer, **IFAES** organiza los próximos días **7 y 8 de marzo de 2006** unas jornadas en las que expertos de reconocido prestigio analizarán:

- ¿Cuál es la situación actual del **marco legislativo europeo en el ámbito financiero**?
- ¿Cuáles son los procedimientos para conceder y denegar **solicitudes de autorización** de las empresas de inversión?
- ¿Cuáles son las **normas de conducta** para la prestación de servicios de inversión a clientes?
- ¿Cuáles son los **derechos de las empresas de inversión**?
- ¿Cómo se regula la **responsabilidad de los asesores de inversión** frente a los clientes en las decisiones de inversión?
- ¿Qué papel desempeña la **Comisión Nacional del Mercado de Valores**?
- ¿Cuál es el alcance de la **responsabilidad del gestor** cuando se trata de la optimización fiscal de una cartera?

Con el deseo de que estas jornadas resulten de su interés y a la espera de conocerle personalmente, le saluda atentamente,

Patricia Dotú  
Directora de Programas